

ACTA No. 024

ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACION CORAZONES Y MANOS SOLIDARIAS ONG.

En la ciudad de San José de Cúcuta, a los 22 días del mes de mayo de 2026, se celebró la reunión de Asamblea General Ordinaria, previa convocatoria de los miembros Fundación Corazones y Manos Solidarias "CYMS cuyo propósito es aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2025 para continuar en el Régimen Tributario Especial.

La reunión se lleva a cabo en el domicilio ubicado en la calle 3 No. 11E-55 Barrio Quinta Oriental. Para dar inicio oficial a la Asamblea Anual, en virtud de la convocatoria realizada por el representante Legal y comunicada por la secretaria vía correo electrónico, el día 6 de mayo de 2025 p.m.,. La citación fue enviada a los 22 miembros de la Fundación.

1. ANDERSON DANIEL	C.C 13.499.936
2. ANDERSON LAURIE	PA 643026467
3. ANDERSON LYNN JEANNETTE	C.E107.998 42
4. ANDERSON TIMOTEO	C.C.4.983.166
5. BARBOSA SAMUEL	C.C 88.283.172
6. BENAVIDES ANÍBAL	C.C 17.125.495
7. BUSTACARA ESTRELLA	C.C 63.335.613
8. DAZA ROSAURA	C.C. 60.333.790
9. DUARTE NELSON JOSE	C.C 13.469.249
10. DURAN JOSE DANIEL	C.C 1.090.509.945
11. FAJARDO MURCIA MAURICIO	C.C. 13.507.898
12. FARFAN PEDRO JOSÉ	C.C. 91.207.149
13. GALEANO MARTHA XIMENA	C.C. 39.782.494
14. MANDON MARCELA	C.C. 60.294.239
15. MATAMOROS LUIS FELIPE	C.C.13.488.285
16. ORTIZ NORMA	C.C 60.315.730
17. PALENCIA PEDRO JOSUE	C.C 1.127.052.478

18. PORTILLA NUBIA	C.C 37.213.309
19. RODRIGUEZ NISME	C.C 63.288.447
20. RODRIGUEZ MARLY	C.C 60.316.689
21. RUEDA GERMAN	C.C 1.090.390.582
22. TORRES CINDY	C.C 1.090.502.955

La reunión estuvo moderada por el Representante Legal de la Fundación Dr. Luis Felipe Matamoros y la secretaria de la reunión señora Rosaura Daza, dando cumplimiento a los Estatutos de la Fundación según el artículo 15 parágrafo 2 que dice: "La Asamblea General ordinaria o extraordinaria será presidida por el Representante Legal, o su Vocal suplente. El secretario será el mismo de la Junta Directiva. En su ausencia lo sustituirá el Vocal suplente".

La reunión había sido convocada para iniciar a las 7:00 p.m., pero llegada la hora estipulada no se contó con el quórum requerido para deliberar y decidir válidamente, según lo establecido en los estatutos de la entidad.

Transcurridos dieciséis (16) minutos de espera, y siendo las 7:16 p.m., se verificó nuevamente la asistencia de los miembros, constatándose la existencia del quórum estatutario necesario para dar inicio formal a la reunión.

En consecuencia, el moderador declaró legalmente instalada la sesión y se procedió a desarrollar el orden del día previamente establecido.

Siendo las 7:16 p.m. se dio inicio oficial a la reunión.

Una vez instalada la asamblea con el quórum requerido, el moderador solicita a la secretaria dar lectura al siguiente orden del día.

1. Oración.
2. Verificación de Quórum.
3. Elección Comité de aprobación del acta.
4. Lectura del acta anterior.
5. Presentación de los Estados Financieros año 2025 de la Fundación Corazones y Manos Solidarias "CYMS".
6. Informe actividades de la Fundación año 2025.

7. Propositiones y Varios.

8. Levantamiento de sesión.

El moderador, deja en consideración ante la Asamblea el Orden del día. El señor Daniel Anderson propone aprobar, y la asamblea lo ratificó por unanimidad.

Desarrollo del Dia

1. Oración: Para iniciar el desarrollo del orden del día, el moderador le solicita al Pastor Samuel Barbosa, realizar la oración.

2. Verificación de Quórum: La señora secretaria, Rosaura Daza, procedió a la verificación del quórum llamando a lista a los miembros. Se verificó que se encontraban presentes, catorce (14) de veintidós (22) miembros activos, 9 miembros de manera presencial y 5 miembros de manera virtual para un total de 14, constituyéndose así el quórum estatutario necesario para dar inicio formal a la reunión.

Durante el desarrollo de la sesión se incorporaron dos (2) miembros adicionales, quedando registrada su asistencia en la presente acta. los señores Marly Rodríguez y Nelson Duarte, para un total al final de la reunión de 16 miembros activos.

Se anexa a la presente acta la lista de los miembros asistentes a la reunión presentes y de manera virtual con nombre, apellido y firma.

3. Elección Comité de verificación y aprobación del acta.

Continuando con el desarrollo del orden del día, la asamblea designó como integrantes del comité de verificación y aprobación del acta a las siguientes personas Pedro Josué Palencia y Estrella Bustacara, quienes aceptan la designación y manifiestan que revisarán firmarán la presente acta en señal de aprobación.

4. Lectura del Acta Anterior: El moderador de la reunión otorga la palabra a la secretaria quien hace lectura del acta # 023, celebrada el día 30 de abril del 2025;

La secretaria dio lectura al acta anterior y, posteriormente, tomó la palabra para realizar una aclaración relacionada con la convocatoria a la Asamblea Extraordinaria citada para la segunda semana del mes de junio, cuyo objetivo principal era la elección del cargo de Representante Legal.

Al respecto, se informó que la Junta Directiva de la Fundación decidió de manera unánime aplazar dicha Asamblea, considerando que actualmente no es el momento más oportuno para llevar a cabo esa reunión.

El moderador de la reunión intervino comentando que, en diálogo sostenido con el señor Germán Rueda, manifestó que por el momento desea tomar un tiempo de espera y reflexión respecto al tema tratado.

De igual manera, el Dr. Felipe Matamoros expresó que, en relación con el cargo de Representante Legal, no tiene inconveniente en continuar ejerciendo sus funciones como lo ha venido haciendo hasta la fecha.

Los asistentes se dieron por enterados de la aclaración realizada y no presentaron objeciones al respecto.

Posteriormente, el moderador dejó a consideración de la asamblea la aprobación del acta anterior. El señor Pedro Josué Palencia propuso su aprobación, siendo acogida favorablemente por los asistentes.

5. Presentación Informes Estados Financieros enero a 31 de diciembre año 2025. Este informe se anexa a la presente Acta.

Continuando con el desarrollo del día, el moderador invita a los miembros a ver el video del informe de los Estados Financieros de la Fundación C.Y.M.S: Estados de Resultados y Estados de situación financiera con corte 31 de diciembre de 2025, que envía el grupo contable de Growing encabeza del Dr. Raúl Camacho, el cual es presentado a los miembros, explicando cada uno de los rubros.

Acto seguido, la señora Sindy Córdón Revisora Fiscal de la Fundación, procedió a leer el dictamen de Revisoría Fiscal. En su opinión los estados financieros a 31/12/2025 fueron preparados en conformidad con el anexo 2.1 del decreto 2420 de 2015 (NIIF) y modificatorios.

La auditoría se realizó bajo Normas Internacionales de Auditoría (Decreto 302 de 2015). Se emitió una opinión favorable. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y el control interno. La revisora fiscal expresó opinión favorable sobre la efectividad del sistema de control interno, considerándolo adecuado en todos los aspectos importantes basado en el modelo COSO.

También emitió opinión favorable sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la entidad. En resumen, la opinión de la revisoría fiscal sobre las cifras, el control interno y el cumplimiento legal es favorable, sin observaciones importantes.

Finalizada la presentación de los informes el moderador pregunta a los miembros que se conectaron por vía web, si tuvieron adecuadamente video y el audio, los cuales confirmaron de manera unánime.

Seguidamente se da oportunidad para que los miembros expresaran sus opiniones o dudas acerca del informe. No habiendo ninguna intervención, el moderador somete a consideración de la Asamblea la aprobación del informe contable y los Estados Financieros, el señor German Rueda, y la señora Marly Rodríguez; proponen aprobarla y la asamblea aprueba por unanimidad.

Estos informes se anexan a la presente acta.

6. informe Actividades de la Fundación año 2025

La secretaria de la reunión da lectura al informe de las actividades realizadas durante el año 2025, una vez terminada la lectura del informe, el moderador Dr. Luis Felipe Matamoros, toma la palabra para colocar en consideración de la Asamblea su aprobación y el señor Pedro Palencia y Pedro José Farfán proponen su aprobación, la Asamblea ratifica de manera unánime.

Este informel se anexa a la presente acta.

7. Propositiones y Varios:

Actualización lista de miembros

Seguidamente el Dr.- El Dr. Felipe Matamoros tomó la palabra para exponer la situación relacionada con dos miembros de la Fundación: la señora Norma Ortiz, quien desde hace varios años tiene su residencia en la ciudad de Bogotá, y la señora Cindy Torres, quien trasladará su domicilio a la ciudad de Bogotá a partir del próximo mes de junio del presente año.

Se explicó a la asamblea que dichas situaciones afectan el quórum de las reuniones, debido a la dificultad de participación y permanente de las mencionadas integrantes en las actividades y sesiones de la Fundación.

Asimismo, se recordó que una de las funciones de la Secretaría es mantener debidamente actualizada la lista de miembros activos de la Fundación, con el fin de garantizar un adecuado control administrativo y el correcto desarrollo de las reuniones y decisiones institucionales. Los asistentes tomaron conocimiento de la información presentada y manifestaron su conformidad con la necesidad de actualizar el registro de miembros activo.

Posteriormente, el moderador de la reunión sometió a consideración de la asamblea la propuesta de que la señora Norma Ortiz y la señora Cindy Torres dejen de hacer parte de la Fundación como miembros activos, teniendo en cuenta las situaciones anteriormente expuestas relacionadas con su lugar de residencia y participación en las actividades de la entidad.

Luego de la deliberación correspondiente, la propuesta fue puesta a votación de los asistentes, siendo aprobada por unanimidad.

En consecuencia, se acordó actualizar el registro de miembros activos de la Fundación conforme a la decisión adoptada por la asamblea.

Comité de Donaciones:

El Pastor Samuel Barbosa, tomó la palabra y presentó ante los asistentes la propuesta de conformar un Comité de Donaciones, debido al incremento constante de ayudas, mercados, ropa, elementos y demás donaciones que recibe la Fundación para el desarrollo de su labor social y cristiana.

Se manifestó la necesidad de establecer un equipo encargado de comprar mercados, recibir, clasificar, organizar, almacenar y llevar control de las evidencias y distribución de las donaciones, buscando mayor transparencia, orden y buen manejo administrativo.

Manifestó que dicha propuesta surge debido que están llegando constantes donaciones y los líderes de las comunidades no tienen tiempo para esas entregas, ellos tienen grandes responsabilidades en las comunidades, quienes vienen desarrollando múltiples labores y requieren apoyo adicional en el manejo y distribución de las ayudas y donaciones.

Asimismo, propuso que este comité lleve un registro fotográfico de las donaciones recibidas y entregadas, con el propósito de mantener evidencia y control de las ayudas suministradas por la Fundación.

De igual manera, hizo un llamado para que los miembros de la Fundación participen activamente en dicho comité y asuman una actitud proactiva en el desarrollo de las diferentes labores y actividades relacionadas con las donaciones y el servicio comunitario.

Se nombra al señor Pedro Farfán como coordinador; la señora Marly Rodríguez encargada de compra de víveres, junto con la señora Estrella Bustacara.

El pastor Daniel Anderson, intervino proponiendo que la invitación para participar en el comité de donaciones; también se extienda a otras personas pertenecientes a los grupos de caballeros, damas y jóvenes de la iglesia que actualmente no hacen parte de la Fundación, con el propósito de fortalecer el apoyo en las diferentes actividades y fomentar una mayor integración y participación en el servicio comunitario.

El pastor Samuel tomó la palabra para aclarar que actualmente existe una donación en dinero enviada por los esposos Moisés Bernal y Mariela Mendez, destinada específicamente para la compra de enseres para el hogar y materiales de construcción, los cuales serán utilizados en beneficio de las tres comunidades apoyadas por la Fundación.

Asimismo, manifestó la importancia de administrar adecuadamente dichos recursos, garantizando transparencia y un correcto manejo en la adquisición y entrega de las ayudas destinadas a las familias y comunidades beneficiadas.

De igual manera, se dejó constancia de que toda compra realizada con dichos recursos deberá estar debidamente soportada mediante factura o, en su defecto, por una cuenta de cobro, o a través del rubro de donaciones y ofrendas, con el fin de mantener el respectivo control administrativo y contable de la Fundación.

Los asistentes escucharon la propuesta y expresaron su disposición para analizar la conformación y funcionamiento de dicho comité, con el propósito de fortalecer el trabajo social y administrativo de la Fundación.

Canal para evidencias de actividades:

El señor Germán Rueda manifestó que nuevamente coloca a disposición de la Fundación el sistema de almacenamiento en la nube, que ofrece Google para entidades sin ánimo de lucro, con el propósito de crear un espacio digital gratuito destinado al archivo y organización del registro fotográfico de las donaciones, compras, entregas y demás actividades realizadas por la Fundación.

Se explicó que esta herramienta permitirá almacenar y conservar evidencias fotográficas de las ayudas entregadas a las comunidades, fortaleciendo el control, la transparencia y el adecuado seguimiento de los recursos y actividades desarrolladas por la entidad.

Durante la reunión también se dejó constancia de que el comité de donaciones deberá actuar con prudencia y responsabilidad en el manejo de fotografías y registros audiovisuales, especialmente cuando involucren menores de edad.

Se recordó la importancia de contar con la debida autorización de los padres o acudientes antes de tomar o publicar fotografías de niños, con el fin de proteger sus derechos, garantizar el adecuado tratamiento de la imagen de los menores y evitar posibles inconvenientes o situaciones de carácter judicial para la Fundación.

Los asistentes manifestaron su acuerdo con la recomendación y la necesidad de establecer buenas prácticas en el manejo de evidencias fotográficas y publicaciones institucionales.

Posteriormente, la asamblea aprobó que el señor Germán Rueda sea el coordinador encargado de recibir, organizar y administrar las evidencias fotográficas y demás registros relacionados con las donaciones y actividades desarrolladas por la Fundación.

Dentro de sus funciones estará la organización del material en el sistema de almacenamiento digital dispuesto para tal fin, procurando mantener un adecuado control, orden y respaldo de la información y evidencias institucionales.

La propuesta fue sometida a consideración de los asistentes y aprobada por unanimidad.

Asimismo, se acordó que en las fotografías o registros audiovisuales donde aparezcan menores de edad se deberán aplicar medidas de protección de imagen, tales como el difuminado o pixelado de los rostros de los niños, especialmente en publicaciones, informes o medios digitales, con el fin de salvaguardar su identidad y proteger los derechos de los menores.

Esta medida fue aprobada por los asistentes como parte de las buenas prácticas y políticas de protección adoptadas por la Fundación en el manejo de evidencias fotográficas y material institucional.

El Pastor Daniel Anderson comenta que, al revisar el informe de actividades de la Fundación, lo presentado corresponde solamente a una pequeña muestra de muchas labores y ayudas que se han realizado durante el período, las cuales no aparecen reflejadas en el reporte debido a la falta de información y evidencias fotográficas solicitadas al momento de la entrega de las donaciones.

Asimismo, expresa gratitud a Dios por todas las cosas que han sucedido y por los testimonios escuchados durante la presente reunión, resaltando con alegría el interés y apoyo que muchas personas del exterior se han interesado en apoyar la obra de Casa de mi Señor a través de la Fundación.

De igual manera, informa a la Asamblea que, una vez más, durante el presente año fue aprobado nuevamente el contrato y reconocimiento como entidad en Suiza encargada de recibir las donaciones destinadas a apoyar la labor de la Fundación, lo cual representa un gran logro fruto de muchas horas de trabajo, compromiso y responsabilidad administrativa.

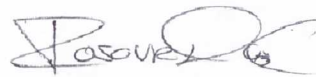
8. Levantar Sesión

Habiendo finalizado los puntos de la agenda que requerían decisión inmediata y discusión, se da por terminada la Asamblea a las 8:32 p.m. del día 22 de mayo de 2026.

En constancia firman

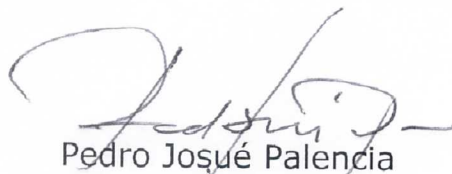


Luis Felipe Matamoros Barreto.
C.C 13.488.285
Representante Legal



Rosaura Daza Cáceres
C.C 60.333.790 de Cúcuta
secretaria

Comité de Verificación y aprobación del acta



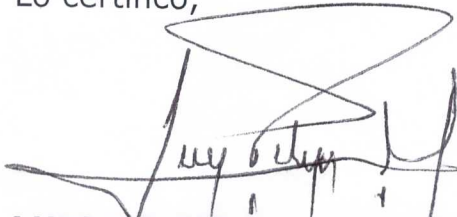
Pedro Josué Palencia
C.C 1.127.052.478



Estrella Bustacara
C.C 63.335.613

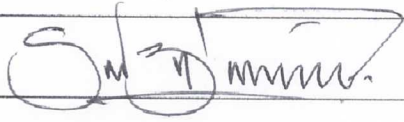
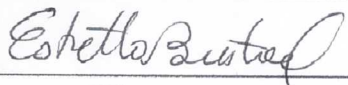
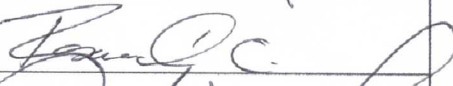
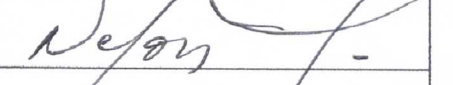
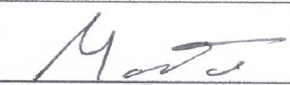
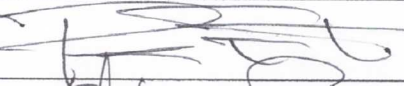
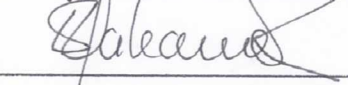
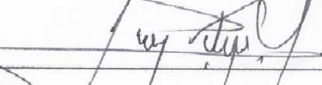
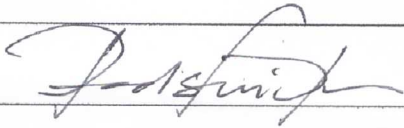
Es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de la
FUNDACIÓN CORAZONES Y MANOS SOLIDARIAS.

Lo certifico,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Felipe Matamoros', is written over a horizontal line. Above the signature, there is a large, loopy, circular flourish.

LUIS FELIPE MATAMOROS
Representante Legal

FUNDACIÓN CORAZONES Y MANOS SOLIDARIAS ONG
ASAMBLEA MAYO 22 DE 2026

	NOMBRE	No. Cédula	FIRMA
1	ANDERSON ANDERSON DANIEL	13.499.936 Cúcuta	V
2	ANDERSON LAURIE ELLEN	PA 643026467 USA	V
3	ANDERSON LYNN JEANNETTE	C.E 107998	V
4	ANDERSON CARLSON TIMOTEO	4.983.166 Aguachica	V
5	BARBOSA ASCANIO SAMUEL	88.283.172	
6	BENAVIDES GRANADOS ANIBAL	17.125.495 Bogotá	
7	BUSTACARA ESTRELLA	63.335.613 B/manga	
8	DAZA CÁCERES ROSAURA	60.333.790 Cúcuta	
9	DUARTE NELSON	13.469.249 Cúcuta	
10	JOSE DANIEL DURAN	1.090.509.945 Cúcuta	
11	FAJARDO MURCIA MAURICIO	13.507.898 Cúcuta	
12	FARFAN MONSALVE PEDRO JOSÉ	91207149 B/manga	
13	GALEANO RAMÍREZ MARTHA XIMENA	39.782.494 Usaquén	
14	MANDON MARCELA	60.447.484 Cúcuta	
15	MATAMOROS BARRETO LUIS FELIPE	13.488.285 Cúcuta	
16	ORTIZ LEON NORMA CONSUELO	60.315.730 Cúcuta	
17	PALENCIA PEDRO JOSUE	1.127.052.478	
18	PORTILLA DUARTE NUBIA	37.213.309 Cúcuta	
19	RODRIGUEZ CHAVEZ NISME	63.288.447 B/manga	

20	RODRIGUEZ MARLY	60.316.689 Cúcuta	<i>Handwritten signature: Marly Rodriguez</i>
21	RUEDA MUÑOZ GERMAN	1.090.390.582 Cúcuta	<i>Handwritten signature: German Rueda</i>
22	TORRES PEREZ CINDY	1.090.502.955 Cúcuta	